Localidad: Almuñécar (Granada) Finalidad: Equipamiento Cuantía: 55.000 ptas.

Entidad-Asociaciones Juveniles: Athelana Localidad: Montefrío (Granada) Finalidad: Equipamiento Cuantía: 150.000 ptas.

Entidad-Asociaciones Juveniles: Solidaridad Joven Localidad: Granado Finalidad: Equipamiento Cuantía: 50.000 ptas.

Entidad-Asociaciones Juveniles: El Robledal Localidad: Alhama de Granada (Granada) Finalidad: Equipamiento Cuántía: 150.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Quinta Estación Mand. Miguel Palomeque Cárdenas Localidad: Loja (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 100.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Huétor Santillán, Mand. Antonio Martín Martínez Localidad: Huétor Santillán (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 195.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Ruta Joven Mand. Maribel Zújar Lorente Localidad: Granada Finalidad: Actividades Cuantía: 300.000 ptas.

Entidad–Grupos Juveniles: De Teatro Mand. María Esther Eugenio Burgos Localidad: Granada Finalidad: Actividades Cuantía: 200.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Puerta Abierta Mand. Jesús Linares Hidalgo Localidad: Granada Finalidad: Actividades Cuantía: 350.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Nosotros Mismos Mand. Francisco Martínez Porcel Localidad: Guadix (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 150.000 ptas.

Entidad-Grupas Juveniles: La Cachucha Mand. Marino Aguilera Trillo-F, Locolidad: Dílar (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 200.000 ptas. Entidad-Grupos Juveniles: Granada Mand. Silvia Martínez Carbonell Localidad: Granada Finalidad: Actividades Cuantía: 190.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Zumaque Mand. Ana María Ortuño Martín Localidad: Ilora (Granado) Finalidad: Actividades Cuantía: 105.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Genil Mand. Javier Leiva Martínez Localidad: Brácana (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 100.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Escóznar Mand. Nicolós Cantero Luque Localidad: Escóznar (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 100.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Soportújar Mand. Antonio Alonso Rodríguez Localidad: Soportújar (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 200.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: Dílar Mand. Nemesio Molina Muñoz Localidad: Dílar (Granada) Finalidad: Actividades Cuantía: 100.000 ptas.

Entidad-Grupos Juveniles: De Radio Mand. José Ramón Martínez García Localidad: Granada Finalidad: Actividades Cuantía: 250.000 ptas.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de moyo de 1993, por la que se canvacan ayudas a la Producción Editorial en Andalucía (BOJA núm. 57, de 29.5.93).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, a continuoción se transcribe la oportuna rectificación:

Base cuarta, finalizado el punto 2, después de «...incluirá el número de ejemplares y el coste unitario». se añadirá «3. El plazo de admisión de instancias terminará el día 30 de junio».

Sevilla, 7 de junio de 1993

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON Consejero de Cultura y Medio Ambiente

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1885/93). La Consejería de Obras Publicas y Transportes de la Camunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar concurso con admisión previa, para las obras que se indican.

Objeto y tipo de licitación: Rep. G° 90 Vvdas. (4º Fase) en Santaella Clave de la obra: CO-93/02-P

Presupuesto de contrata: 49.999.630 ptas.

Plazo de jecución: 10 meses Fianza provisional: 999.993 ptas. Fianza definitiva: 1.999.985 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Fórmula de revisión: 18

Objeto y tipo de licitación: Rep. G° 50 Vvdas. en Orcera Clave de la obra: J-93/01-P

Presupuesto de contrata: 49.999.206 ptas.

Plazo de jecución: 6 meses Fianza provisional: 999,984 ptas. Fianza definitiva: 1.999.968 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Fórmula de revisión: 0

- Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P.), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V. sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de

julio de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correa, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación de la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitido la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada

obra se deberá presentar los siguientes documentos: Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada

y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del P.C.A.P., específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2. del P.C.A.P., específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Prapasiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P., específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha dè la apertura de proposiciones.

Sevilla, 7 de junio de 1993. – El Director General, José María Verdú Valencia.

> RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa . (PD. 1872/93).

La Consejería de Obras Publicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar concurso can trámite de admisión previa, de la siguiente obra.

Objeta y tipo de licitación:

Rehabilitación de la 1º Crujía de la fachada de la Plaza de la Corredera, 1º Fase, en Córdoba

Clave de la obra: CO-84/01-AS

Presupuesto de contrata: 163.301.560 ptas.

Plazo de jecución: 18 meses

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 9, Categoría D. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.266.032 ptas. Fianza definitiva: 6.532.063 ptas.

Exposición de expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de

julio de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correa, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación de la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra

En el sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de agosto de 1993, a las horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletín Oficial y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 8 de junio de 1993. – El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por